

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Universidad Popular del Ayuntamiento de València

2024/03105 Anuncio de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València sobre el proceso de selección de un/a técnico/a de administración general (TAG) y de noventa plazas de personal formador/a animador/a sociocultural, en ejecución, del turno libre de estabilización.

ANUNCIO

La Presidencia del OAM Universidad Popular del Ayuntamiento de València, mediante Resolución UP-29, de fecha de 5 marzo de 2024, como consecuencia de la modificación de las bases generales aprobada por el Ayuntamiento de València y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 37, de fecha 21 de febrero de 2024, ha resuelto:

"Primero. Conceder a las personas admitidas definitivamente en el proceso de estabilización de la Universidad Popular de un técnico o técnica de administración general (TAG) y de noventa plazas de personal formador/a animador/a sociocultural por concurso, un plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, a los únicos efectos de que puedan acreditar el mérito relativo a la superación de ejercicios para el acceso a la plaza o categoría a la que se desea acceder en otras Administraciones Públicas hasta el último día de presentación de instancias, esto es, el 26 de enero de 2023, no teniéndose en cuenta cualesquiera otros méritos que pretendan acreditarse en este momento del procedimiento.

Las personas interesadas en acreditar este mérito académico tendrán que presentar el certificado por registro electrónico a través de los enlaces habilitados en:

<https://www.valencia.es/val/tramits/organismes-autonoms>, o

<https://universitatpopular.com/>, no siendo necesario aportarlo si ya se hizo con la solicitud inicial.

Segundo. Publicar esta modificación en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento y, de manera complementaria, en la sede electrónica <https://www.valencia.es/val/tramits/organismes-autonoms>".

València, a 6 de marzo de 2024. —El secretario general y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes. —El Jefe de Servicio, Roberto López Pau.

